



- tiva , habiendose creado infinidad de estos que tienen en sí una misma finalidad , y para que ocupen el menor espacio de terreno posible. A pesar de ello no se ha llegado a obtener una fabricación esmerada de-
- 15.- bida y consecuencia lógica de un estudio detallado de la disposición constructiva de estos muebles en los que lo único que se ha mirado ha sido el lograrlos con una perfecta presencia externa aunque interiormente no sea así , y a pesar de que su primordial función es la más interesante a pesar de lo cual se relega a segundo termino , cuando debería ser lo contrario ya que de otra forma resulta molesto el despliegue del mueble, como su recogida , y ya que los mecanismos a tal fin no son lo necesariamente precisos
- 20.- y por otra parte tampoco se tiene en cuenta el que el sommier sea perfecto para lograr es descanso buscado que es su definitiva finalidad.
- 25.-

- Sin embargo , el recurrente, después de varias pruebas y experiencias más o menos largas y fabricando diferentes dispositivos objeto del presente sistema y sometidos a diferentes pruebas de resistencia de materiales y estudiadas las acciones de las diferentes fuerzas que han de soportar cada una de sus partes , como así mismo la mejor forma de disponer el sommier y sus aditamentos , ha llegado a la
- 30.- conclusión de que es objeto la patente que nos ocupa, que pasaremos a describir con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta y siendo uno de los varios casos de realización práctica aq que puede llegarse con la aplicación del indicado sistema constructivo.
- 35.-
- 40.-

Según vemos en la figura 1, consiste en un sommier plegable el cual está constituido por un



- 45.- chasis , armadura o bastidor A, construido en chapa o pletina metálica en ángulo , en el cual se ha dispuesto en todo su alrededor y en el lado superior del ángulo de pletina una serie de orificios C; los cuadros o ángulos del mismo no son tales sino que van dispuestos curvilineamente según vemos en N, para evitar todo daño que pudieran producir al chocar con ellos y logrando al mismo tiempo mayor duración y estética. En éste chasis para lograr las articulaciones necesarias se han dispuesto cuatro bisagras K, por encima o debajo de la parte superior de la pletina en ángulo y bien soldadas o atornilladas .Tambien pueden lograrse las articulaciones pertinentes a base de que una de las dos partes ponte sobre la otra y practicandoles un orificio que será atravesado por un pasador con lo que se logra una articulación perfecta . Al utilizar enl la construcción el tubo de cualquier sección se lograr articularle mediante un corte central practicada en uno de los tubos que dará lugar a dos ramas en las que penetra el otro tubo y despues de atravesados por un orificio se les dispone un pasador que los conjuga.
- 50.-
- 55.-
- 60.-
- 65.- En el chasis o bastidor del referido sommier se dispone la tela metálica B, que estará rebordada con arreglo a los perfeccionamientos de la patente de invención 195.424, y sujeta al mismo por medio de los muelles en espiral D, con lo que se logra un perfecto mullido y tensado y por igual en toda su extensión y no necesitando que la tela metálica esté articulada en la parte por lanque se produce el doblez por cuanto tiene la suficiente elasticidad para soportarle sin articulación alguna. En toda la ex-
- 70.-



75.- tensión de la tela metálica se disponen unas cruces de flejes metálicos para darla mayor resistencia y evitar que un peso excesivo traspase su límite de elasticidad , y que vendrán dispuestos en las tres partes de que se compone el sommier y unidos o sujetos a él por medio de los mismos muelles metálicos que sujetan la tela y siendo en tal caso estos de mayor grosor, y precisamente situados en los vertices o esquinas o a ambos lados de las articulaciones.

85.- La parte central del sommier tienen un armazón en disposición de banco o que pudieramos decir de perfil paralelepípedo rectangular, constituido por pletinas o tubos doblados que les proporcione concavidad superior y de base prolongada F , que se unen a los dos trozos rectos obtenidos despues de los cuatro cortes dados al bastidor y por medio de soldadura u otro procedimiento, dotados en su parte inferior de unas ruedas L, con eje movil en diferentes direcciones para trasportarlo con facilidad, estando unidos entre si los dos soportes cóncavos por medio de un travesaño soldado a ellos por lo que constituyen un todo indisoluble.

95.- En los dos extremos del chasis o bastidor aparecen articulados tambien en virtud de un pasador los soportes G, de la misma forma aproximadamente que los anteriormente citados y dotados así mismo de ruedas y para lograr el facil desplazamiento del sommier desplegado. A partir de estos soportes y hasta el del mismo lado del elemento basico central descrito aparece una biela H, que se articula en los dos soportes indicados y en virtud de una especial disposición M, que está formada debido a que el tubo se ha desplega-

100.-

105.-



- do y con la parte resultante se ha rodeado el tubo que forma los dos soportes , o bien utilizando una articulación al uso. Como es lógico esta disposición tienen la finalidad de lograr que cuando se cierra el sommier los soportes o patas son atraídos hacia dentro y por tanto se disponen verticalmente o sea siguiendo la misma dirección del trozo de bastidor a que pertenecen, según vemos en la figura 2 .
- 110.-
- 115.- Finalmente en la parte extrema del chasis o bastidor del sommier y en la parte que se destina a cabecera aparecen unas pletinas rectas I , y fuertemente adosadas al sommier por cualquier procedimiento y que por medio de tornillos sirven para sujetar a l
- 120.- mismo el tablero superior o tapa J, la cual puede estar dotada en su parte inferior de un alambre sujeto con hembrillas para disponer a partir de ellas unas cortinillas que tapen el sommier; además llevará una aldabilla que se dispondrá en la parte inferior del sommier que se engarzará en un pivote saliente que lleva el sommier en su parte inferior.
- 125.-

Después de descrito el objeto de la patente que nos ocupa nos queda únicamente señalar se trata de uno de los varios casos de realización práctica a que puede llegarse con la aplicación del sistema constructivo descrito y que podrá ser fabricado el objeto en cualquier clase de material apropiado, y en cualquier tamaño.

130.-

N O T A

La descrita patente de invención recaerá ,
135.- pues , sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-SISTEMA CONSTRUCTIVO PARA QUE LOS SOM-



- MIERS MATALICOS SE PLIEGUEN DESPUES DE SER ADAPTADOS A TAPA PROTECTORA", caracterizado porque habra de disponerse la tela metalica a utilizar a determinada distancia del bastidor que la sostiene y rebordeados todos sus lados por espiral entre el que van dispuestos los terminales de los alambres del sommier y a continuación una varilla de alambre y sujeta al bastidor por medio de unos muelles en espiral que se insertan en unos brificios que lleva practicados , y por debajo de la tela se disponen unos flejes metálicos que se insertan en dichos muelles pero precisamente en los situados en los vertices y a los lados de unas articulaciones de que va provisto , pero en éste caso de mayor potencia con lo que el sommier puede resistir grandes pesos recobrando de nuevo su posición primitiva debido a la gran elasticidad que se logra con ésta disposición , y sin que la tela metálica rebase su límite de elasticidad .
- 140.-
- 145.-
- 150.-
- 155.- 2a.-SISTEMA CONSTRUCTIVO PARA QUE LOS SOMMIERS METALICOS SE PLIEGUEN DESPUES DE SER ADAPTADOS A TAPA PROTECTORA? según la anterior reivindicación caracterizado porque para lograrlo el referido bastidor está dividido en tres partes para lograr su plegabilidad , estando provisto de cuatro a rticulaciones enfrentadas dos a dos logradas a base de disponerse unas bisagras por encima o debajo del lado superior de la pletina , o bien utilizando esta o tubo de cualquier sección a base de unos cortes en que se logra disponer una parte de los mismos sobre la otra y atravesados por un tornillo-pasante debido a que van provistod de un orificio , o tambien por -medio de un corte central , tratandose de tubo , que le proporciona dos ramas entre las que se dis-
- 160.-
- 165.-



170.- pone la otra parte del tubo y al tener orificios en la misma dirección son atravesados por un eje.

175.- 3^a.-SISTEMA CONSTRUCTIVO PARA QUE LOS SOMMIERS METALICOS SE PLIEGUEN DESPUES DE ADAPTADOS A A TAPA PROTECTORA, según las precedentes reivindicaciones caracterizado porque en la parte central de l bastidor resultante del corte se insertan unos apoyos o soportes , unidos entre si por un travesaño que en total forma la parte basica del sommier de perfil paralelepipedico y estando dotado ens su parte inferior de unas ruedas que giran totalmente para lograr su facil desplazamiento.

180.- 4^a.-SISTEMA CONSTRUCTIVO PARA QUE LOS SOMMIERS METALICOS SE PLIEGUEN DESPUES DE SER ADAPTADOS A TAPA PROTECTORA , según las antecedentes reivindicaciones caracterizado porque los dos extremos del sommier disponen de otras ramas de forma cóncava hacia arriba y convenientemente articuladas , en virtud de haber practicado un corte a la pletina quedando reducido a la mitad o sea una chapa recta o bien a base de aplastamiento si se trata de tubo , y practicandoseles un orificio que siendo atravesado por un tornill-pasante forma la articulación , y en la parte central del soporte va dispuesta una biela , a base de articulación lograda a base del recubrimiento de la pletina o tubo por el desarrollo del tubo o pletina de la biela , o tambien a base de una articulación utilizada corrientemente en estos casos , y del mismo mode unido a la parte media del soporte de la base central descrita , con lo que al cerrar el sommier les soportes laterales se pliegan sobre el mismo.



52.-SISTEMA CONSTRUCTIVO PARA QUE LOS SOMMIERS METALICOS SE PLIEGUEN DESPUES DE SER ADAPTADOS A TAPA PROTECTORA, según lo que venimos reivindicando

205.- caracterizado porque el bastidor y precisamente para evitar los vertices del sus ángulos toma disposición curvilinea y lleva en su cabecero dos pletinas en ángulo recto que servirán para insertar la tapa de recubrimiento , llevando en su parte inferior , ésta,

210.- una aldabilla que conjugara con un pivote que tiene el sommier en el piecero , como así mismo una varilla sujeta con hembrillas para disponer a partir de ella las faldas de recubrimiento.

62.-SISTEMA CONSTRUCTIVO PARA QUE LOS SOMMIERS METALICOS SE PLIEGUEN DESPUES DE SER ADAPTADOS A TAPA PROTECTORA".

215.-

Todo tal y como queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de ocho hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de doscientas veintiuna lineas.

220.-

221.-

MADRID A 28 DE MAYO DE 1952.

F.A.
MANUEL DE ARPE.

203739

FIG.-1

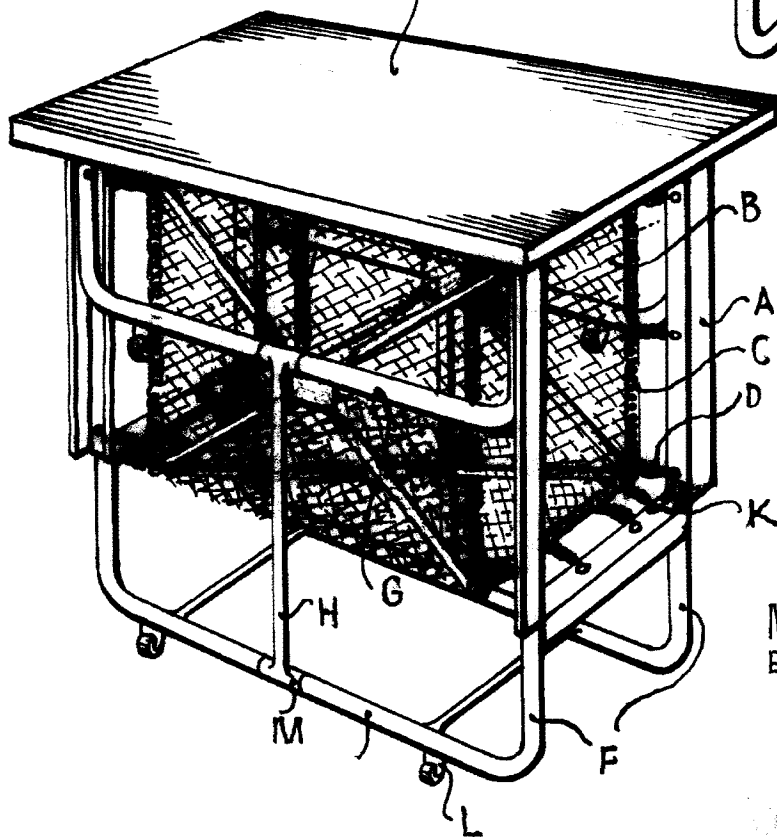
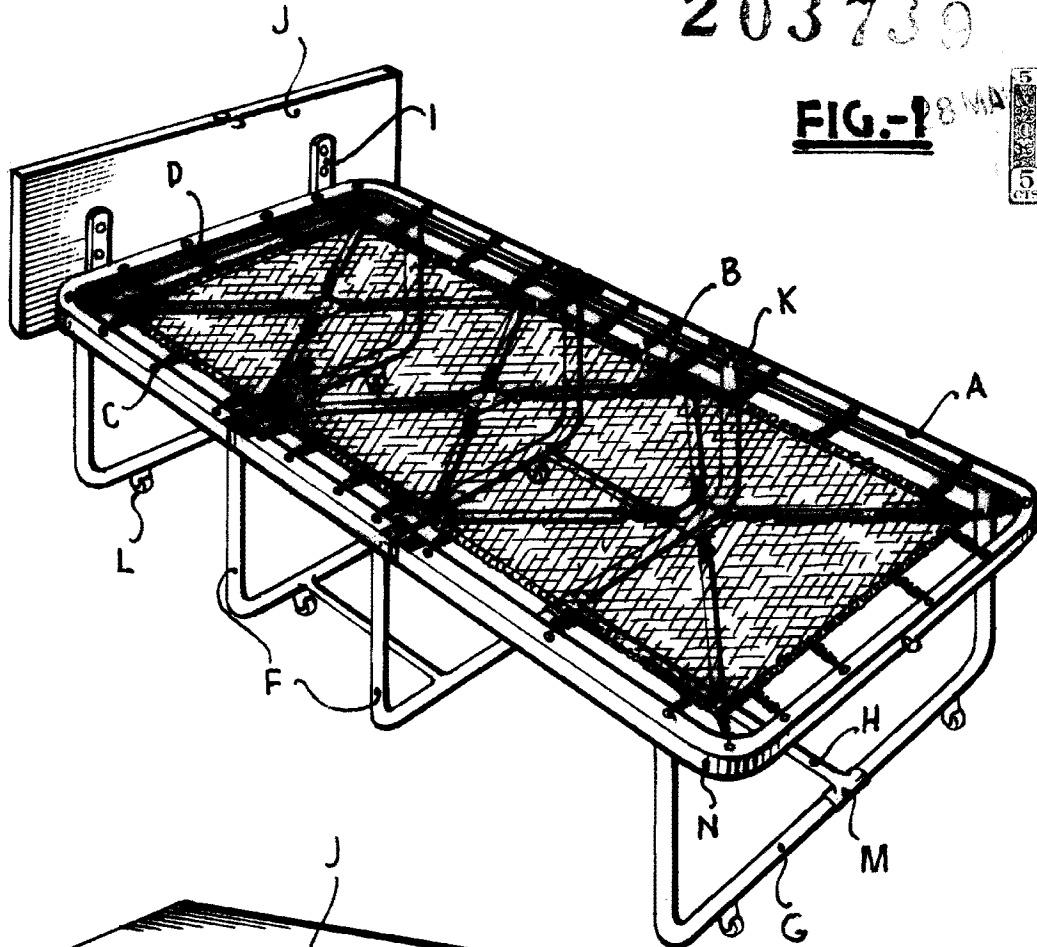


FIG.-2

MADRID, 28 MAYO 1952
ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]